



“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

Informe Austeridad del Gasto

Informe sobre las medidas de Austeridad en el Gasto
adoptadas por la Institución
Corte Junio de 2018.





“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a las normas establecidas en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, Decreto 1737 del 21 de agosto 1998, “Por el cual se expide medidas de austeridad y eficiencia y se somete a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Nacional y el Decreto 984 de mayo /2012 “Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998”, la oficina de Control interno presenta el informe correspondiente al segundo trimestre del 2018, donde el ITIFP como entidad pública presenta el análisis comparativo con el mismo periodo de la anterior vigencia. Se contó con la información suministrada por parte de la oficina de presupuesto del SIIF Nación.





“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL SEGUNDO TRIMESTRE (Abril 01 a Junio 30) VIGENCIAS 2017 Y 2018

En los períodos comprendidos de los trimestres abril 01 a junio 30 de las dos vigencias, el comportamiento de los gastos en la Institución fue el siguiente:

<p>Anexo 8: GASTOS DE PERSONAL</p>	<p>En lo que tiene que ver con el rubro de REMUNERACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS, se presenta incremento en cuantía de \$115.675.086, lo que representa el 118.69%, en relación con los gastos del mismo periodo de la vigencia 2017, esto está relacionado con el aumento de la planta de personal (contratistas) que fueron vinculados para apoyar las diferentes áreas tanto Administrativas como Académicas del ITFIP y a las cuales se les suscribieron contratos para el semestre A/2018 debido a la necesidad del servicio en el cumplimiento de los diferentes proyectos institucionales. Así mismo, la Institución aplicó a estos el correspondiente incremento de Ley para el 2018.</p>
<p>Anexo 9: GASTOS DE COMERCIALIZACION Y BIENESTAR UNIVERSITARIO</p>	<p>En lo que corresponde al rubro de GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN, al comparar el segundo trimestre de las vigencias 2017 y 2018, se evidencia un incremento en cuantía de \$22.765.009, lo que representa el 130,22%, originado por pagos realizados en el mes de mayo, donde se registran dos pagos significativos en cuantía de \$4.430.000 y \$3.648.000, al contrato de Mínima cuantía para proveedor el suministro de productos para la Granja Didáctica del ITFIP, donde se adquieren aves de la línea pesada y alimento de engorde tanto para aves, bovinos, como para las cerdas que se encuentran en diferentes etapas de producción y que se tienen en la Institución; situación ésta que generó incremento en el pago en el presente periodo frente a la anterior vigencia.</p>



“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

<p style="text-align: center;">Anexo 10: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS</p>	<p>En relación al rubro de SEGUROS, se evidenció un incremento en cuantía de \$8.934.237, que representa el 145%, con relación a la misma vigencia del año anterior; esto se debió a la inclusión en la Póliza Global, de equipos y elementos de oficina adquiridos por la Institución a través del contrato No. 266/2017, como también la incluyeron de los PVD de El Espinal y los CERES de Guamo, Flandes e Icononzo; los que actualmente son propiedad del ITFIP y que fueron donados por el Ministerios de las TIC y FONADE.</p>
	<p>Se evidenció un incremento por la suma de \$14.477.021, que representa el 826% en el rubro de CAPACITACIÓN BIENESTAR SOCIAL con relación al segundo trimestre de la vigencia 2017; esto debido al pago de servicios profesionales para capacitación a funcionarios, administrativos y docentes en temas relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none">- Formación a docentes en temas de humanización y manejo del aula con técnicas avanzadas en pedagogía a la Educación Superior, orientada por CORPCREAR.- Mejoramiento del Clima Organizacional, orientada por el Dr. SINAI ORTIZ PARGA.- Régimen y trámite de los procesos disciplinarios en el Marzo de la Ley 734, orientado por el Dr. Andrés Leonardo García Prada.





“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

INFORME SOBRE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS QUE SE HAYAN INICIADO POR CAUSALES DE NO AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO.

A la fecha no cursa en la Institución Proceso Administrativo alguno, que tenga que ver con funcionarios del nivel administrativo, toda vez que la actuación laboral de cada uno ha sido transparente y se ha cumplido con la necesidad del servicio en el desarrollo de la misión institucional, además se han cumplido las normas legales pertinentes; por lo tanto no hay razones que conlleven al inicio de investigaciones administrativas.

RUTH ERIKA MORALES LUGO

Asesora Control Interno (E)

Elaboro: Clara Elena Sánchez
Profesional de Apoyo Control Interno





“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

INFORME DE ABRIL - JUNIO DE 2.018 OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

ABRIL:

- En la orden de pago 22012 en la que se cancelan los honorarios por servicios profesionales en medicina al doctor Juan de Dios Bautista, presenta inconsistencia la cuenta de cobro en lo que tiene que ver con el periodo a cobrar.
- En la orden de pago 21979, correspondiente al pago de la Junta Acción Comunal Balkanes, por la inscripción del equipo de futbol, no se evidencia la participación de la Institución en la actividad.
- En la orden de pago 22065, cancelada a Alicia Arroyo González, no se encontró el informe de actividades como tampoco informe de la supervisora al Asesor Jurídico de la Institución.
- En la orden de pago 22075, la planilla de nómina no registra firma del señor Rector.
- En la orden de pago 22103, mediante la cual se le cancelan viáticos, se encontraron planillas sin firmas de las funcionarias del área financiera.
- En la orden de pago 22090, correspondiente al pago de nómina a docentes catedráticos, se encontró planilla de nómina sin la firma del señor Rector.
- En la orden de pago 22123, donde se cancela el pago de nómina a docentes catedráticos, se encontró planilla de nómina sin la firma de la Tesorera Rector.
- En la orden de pago 22131, no registra firma del señor Rector, donde se cancelan los servicios a la funcionaria Alba Rocío Sosa.



“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

MAYO:

- En la orden de pago 22160, cancelada a Alicia Arroyo González, no se encontró el informe de actividades como tampoco informe de la supervisora al Asesor Jurídico de la Institución.
- En la orden de pago 22193, por la cual se cancela al señor Oscar Abel Lozano la suma de \$18.500.000, se evidencia que la factura No. 0282 con fecha de marzo 12 del /2018, es cancelada dos meses después.
- En la orden de pago 22195, se cancelan a Navarro Díaz Luis Alberto las facturas Nos. 0287, 0293 y 0295 correspondiente a los arrendamientos del PVD del Guamo de tres periodos.
- En la orden de pago 22211, mediante la cual se cancela a Andrés Leonardo García honorarios, no se encontraron los registros de asistencia.
- En la orden de pago 22225, mediante el cual se le cancela la nómina William Alberto Flórez y otros, la orden de pago se encuentra sin firma del señor Rector.
- En la orden de pago 22269, mediante la cual se cancela la prestación de servicios a Porras G. Susan Andrea, es presentada dos meses después de la fecha establecida para el primer pago.
- En la orden de pago 22269, cancelada a Alicia Arroyo González, no se encontró el informe de actividades como tampoco informe de la supervisora al Asesor Jurídico de la Institución.
- En la orden de pago 22315 mediante la cual se cancelan Riesgos Laborales a la Compañía de Seguros Colmena, no se anexa relación de estudiantes beneficiados.
- En la orden de pago 22335, mediante la cual se cancelan honorarios a Cano A. Álvaro, se registra la cancelación de tres periodos en un mismo pago, afectando lo programado mes a mes en el PAC.



“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

JUNIO:

- En la orden de pago 22355, mediante la cual se cancela a Guerrero Muñoz Natalia la suma de \$7.000.000.00, se registra el pago correspondiente a dos periodos, alterando lo programado en el PAC.
- En la orden de pago 22417, mediante la cual se cancela arriendo a la Institución Joaquín París, registran en un solo pago lo correspondiente a cuatro meses de arriendo (febrero, marzo, abril y mayo), generando traumatismo en lo programado en el PAC.
- En la orden de pago 22451, mediante la cual se cancela a Inversiones Bocanegra el pago de combustible, se evidenciaron algunos recibos que no cuentan con la firma de quien recibió el servicio.
- En la orden de pago 22469, cancelada a Alicia Arroyo González, no se encontró el informe de actividades como tampoco informe de la supervisora al Asesor Jurídico de la Institución.

Elaboro: Clara Elena Sánchez
Profesional de Apoyo Control Interno



“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

Recomendación

Diseñar estrategias para que los contratistas den cumplimiento a lo pactado en la forma de que pago establecida en el contrato, pues se registra que en algunas ocasiones los contratistas presentan más de dos cuentas para pago en el mismo periodo, cuando este se acordó en pagos mensuales. La anterior situación genera traumatismos al Programa Anual de Caja “PAC”

En el presente informe se evidencia notable disminución en las órdenes de pago sin firma del Rector; aun así, continúa presentándose esta situación como también la falta de firmas en nóminas por parte del señor Rector y funcionarios del área financiera, igualmente recomendamos dar especial cuidado con diligenciamiento de todos los campos en el requerimiento.

RUTH ERIKA MORALES LUGO

Asesor Control Interno

Elaboro: Clara Elena Sánchez
Profesional de Apoyo Control Interno

